



RESOLUCION N° **0094**
 NEUQUEN, **02 MAR 2012**

VISTO:

La Nota N° 006/12 de la Subsecretario de Prensa y Comunicación y la Solicitud de Autorización para emitir Ordenes de Publicidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la contratación del servicio de publicidad durante el mes de **MARZO/2012** con la firma TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE, por un importe de hasta doscientos mil pesos (**\$ 200.000,00**);

Que el mencionado gasto cuenta con partida presupuestaria disponible otorgada por la Dirección General de Administración Financiera;

Que la presente situación se encuentra contemplada dentro de los alcances del Art. 3º) inc. 2) Punto L) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que en función de ello resulta necesario realizar la autorización establecida en el artículo 3º) del Decreto N° 1231/2000;

Que es menester dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
 Y EL SECRETARIO DE COORDINACION
 RESUELVEN

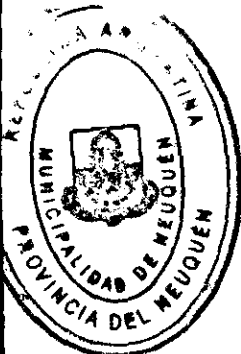
ARTICULO 1º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Prensa y Comunicación ----- a emitir las Ordenes de Publicidad a nombre de la firma de Televisión Federal S.A. - TELEFE, Pavón 2444 (1248 AAT) Capital Federal, responsable de Canal 7 de Neuquén, por un importe de pesos doscientos mil (**\$ 200.000,00**); encuadrando la misma en las excepciones establecidas en el Art. 3º) inc. 2) punto L) de la Ordenanza 7838/97 y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal ----- liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

Publicación Boletín Oficial Municipal
 Edición N° 1864
 Fecha 06/03/2012

COPIA



FDO. ARTAZA
 BERMUDEZ

Cr. SERASSIO CARLOS E.
 DIREC. GRAL. DE ADMINIST. DE
 CONTRATACIONES DE SUMINISTRO
 SUBSECRETARIA DE HACIENDA
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Cr. MARCELO G. BERMUDEZ
 Secretario de Coordinación
 Municipalidad de Neuquén